



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA 07 FEB 2017

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La presentación efectuada por la Licenciada en Nutrición Priscila Natalia Carosella, mediante la cual solicita licencia sin goce de haberes por razones particulares, a partir del 13FEB17 y hasta el 17FEB17, ambas fechas inclusive, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica, actuaciones obrantes en Expte. N° 009/16 - F.C.S.

Que la solicitud de referencia se encuadra en el Artículo 49° - Apartado II - Inc. b) del Decreto N° 1246/15.

Que este Decanato asume las atribuciones establecidas en el Capítulo VI - Artículo 39° - Inc. o) del Estatuto Universitario, referidas a resolver cualquier cuestión urgente de competencia del Consejo Directivo, Ad-referéndum del mismo, poniendo la cuestión a consideración en la primera Sesión Ordinaria inmediata siguiente.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

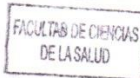
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** licencia sin goce de haberes a la Licenciada en Nutrición Priscila Natalia Carosella – D.N.I. N° 34.783.086, conforme al Artículo 49° - Apartado II – Inc. b) del Decreto N° 1246/15, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva de la Carrera Licenciatura en Nutrición, a partir del 13FEB17 y hasta el 17FEB17, ambas fechas inclusive.

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** a la Licenciada en Nutrición Priscila Natalia Carosella del presente Instrumento Legal, por medio fehaciente.

**ARTICULO 3°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. ARCHIVAR.-



**ES COPIA FIEL**

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTÍNEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA